



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD
ACADÉMICA "RAFAEL MENDOZA AVILÉS"

AUTOR:

ANDERSON GEOVANNY LLAGUNO GÓMEZ

TUTOR:

PSC. NUBE ISABEL PESANTEZ HURTADO

GUAYAQUIL, OCTUBRE 2020

DEDICATORIA

Dedico esté presente trabajo a Dios, por la ayuda infinita en todos los procesos de mi vida, a mis padres Geovanny Llaguno y Yanine Gomez por darme su apoyo incondicional para lograr este gran objetivo el ser profesional y enseñarme que el éxito es trabajo de cada día y el esfuerzo es el pilar fundamental para lograrlo. A mi esposa Maria B. Mendoza y a mi hija Marthina Llaguno por ser mi gran apoyo en los últimos años. A mis hermanos Anthony, Andres, Lesly y Rosita por ser aquellos que nunca me dieron la espalda en sus tiempos difíciles. A mis abuelos y tíos por ser aquellos que también estuvieron aportaron en el desarrollo de mi carrera como profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido realizar cada una de las etapas que me han llevado hasta donde estoy hoy en día sin haberme abandonado. A mis padres por cada apoyo que me dieron, con el amor incondicional, tanto mi madre por cada esfuerzo y sacrificio realizado, y a mi padre por ser aquel que sin importar las necesidades que existían en casa me dio ese apoyo para seguir con mis estudios. A mi esposa por darme ese aliento que me faltaba para seguir y terminar la carrera, y a mi hija por inspirarme a superarme y ser mejor cada día. A mis hermanos que de igual forma nunca me dejaron solo me dieron lo necesario cuando muchas personas me lo negaron. Gracias a mis abuelos y tíos apoyo moral. Y sin olvidar a mis docentes que aparte de brindarme sus conocimientos, me pudieron brindar su apoyo ante las dificultades que existieron a lo largo de mis estudios universitarios, y sin olvidar a la Msc. Nube Pesántez por guiarme para poder lograr el proceso de titulación.



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CARRERA DE PSICOLOGÍA

“Impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica de la unidad académica Rafael Mendoza Avilés”

Autor: Anderson Llaguno Gomez

Tutor: Msc. Nube Pesantes Hurtado

Resumen

El presente trabajo de titulación fue realizado en la modalidad de la sistematización de experiencias, la que consiste en generar conocimiento en base al “Impacto de violencia escolar en el rendimiento académico en los estudiantes de educación básica en la Unidad Educativa “Rafael Mendoza Avilés” a través de la intervención de las prácticas pre-profesionales. El impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico se determinó en base a la obtención de la información por parte de las fuentes de información. Para luego consolidar los resultados indagados en la muestra de tres estudiantes que seleccionados, para respaldar el trabajo actual y de esa forma poder dar respuesta a la pregunta eje de la sistematización: ¿Cuál es el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico?. Obteniendo como resultado del trabajo la comprensión del desarrollo de un estudiante bajo situación de violencia escolar y cómo repercute en su desempeño académico.

Palabras clave: Violencia escolar, rendimiento académico, consecuencias de la violencia



FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA

"Impact of school violence on the academic performance of basic education students of the Rafael Mendoza Avilés School"

Author: Anderson Llaguno Gomez

Advisor: Msc. Nube Pesantez Hurtado

Abstract

The present degree work was carried out in the modality of the systematization of experiences, which consists of generating knowledge based on the "Impact of school violence on academic performance in basic education students in the" Rafael Mendoza Avilés "Educational Unit. through the intervention of pre-professional practices. The impact of school violence on academic performance was determined based on obtaining information from information sources. To later consolidate the results investigated in the sample of three students who were selected, to support the current work and thus be able to answer the main question of the systematization: What is the impact of school violence on academic performance? Obtaining as a result of the work the understanding of the development of a student under a situation of school violence and how it affects their academic performance.

Keywords: School violence, academic performance, consequences of violence.

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	8
2. Revisión Teórica	10
2.1. Violencia	10
2.2. Tipos de violencia	11
2.2.1. Según la naturaleza de la acción violenta:	12
2.2.2. Según la relación de persona agresora y la víctima.....	13
2.3. Violencia en el ámbito educativo	14
2.4. Desempeño académico	16
2.5. Violencia escolar y rendimiento académico	17
2.6. Rol del docente en la violencia escolar.....	18
2.7. Prevención de la violencia escolar	18
2.7.1. Estrategias de prevención	18
2.7.2. Protocolos del Ministerio de Educación.....	20
3. Metodología.....	21
3.1. Generación de conocimientos mediante la sistematización de experiencias	21
3.2. Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización	22
3.3. Plan de sistematización.....	23
3.4. Consideraciones éticas	30
3.5. Fortalezas y limitaciones.....	31
4. Recuperación del proceso vivido.....	31
5. Reflexión crítica	45
6. Conclusiones y recomendaciones	46
6.1. Conclusiones teóricas	46
6.2. Conclusiones prácticas	47
Recomendaciones	48
Bibliografía.....	49

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Elementos básicos de la sistematización.....	24
Tabla 2: Procedimiento seguido para la sistematización	30
Tabla 3: Recuperación de la experiencia vivida	44

1. Introducción

La presente sistematización de experiencias se destinó en abordar uno de los principales problemas que se encuentran en las aulas de clases tanto a nivel nacional como en todo el mundo, el cual es la violencia escolar y su repercusión en el rendimiento académico. Considerando oportuno para lograr determinar el presente trabajo se llevó a realizar el levantamiento de información en la Unidad Educativa “Rafael Mendoza Avilés”.

Los fundamentos teóricos fueron recopilados en base a temática constituida en la sistematización, constituyendo así la revisión teórica enfocada en conceptos de diferentes autores sobre la violencia, tipos de violencias, violencia escolar y el rendimiento académico. De esta forma se plantea la herramienta necesaria para encuadre de la literatura y la construcción de experiencias para la correspondiente reflexión a lo acontecido.

En la actualidad se muestran muchos casos de violencia escolar en las unidades educativas, las cuales son espacios para relacionarse y desarrollar las habilidades de los estudiantes, dentro de los cuales surgen conflictos, los que dan lugar a la violencia escolar. (Félix, Godoy, & Martínez, 2008) Para hablar de violencia escolar el cual es un tema complejo, debemos analizarlo desde diversas perspectivas o enfoques, como son el ámbito de la salud, social y escolar, teniendo en cuenta que para analizar estos debemos visualizar cuales son los factores que influyen y los que pueden prevenir la violencia escolar.

Por lo consiguiente a la estructuración de la literatura, se procede a establecer la metodología que se utilizó, considerando importante mencionar lo que se va a sistematizar, basada la pregunta eje y las fuentes de información como las fichas sociodemográficas, la entrevista semi-estructurada y la aplicación del test AVE (Acoso y violencia escolar). Apreciando que la selección de la muestra se procedió a la indagación y obtención de información de aquellos estudiantes que se dominado víctimas de situaciones de violencia que se encuentra cursando los años de educación básica.

Dentro del apartado de la recuperación de proceso vivido se detalla una a una las actividades realizadas durante la experiencia vivida en las practicas pre-profesionales, tanto en la aplicación de las fichas sociodemográficas, entrevista y aplicación de test AVE (Acoso y Violencia Escolar) y la revisión de la evidencia conceptual que se utilizó para considerar el objetivo, el método a utilizar, tanto los resultados que se obtuvieron como en los factores contextuales en el proceso vivido.

En la fase de la reflexión crítica se considera importante la correlación de la información recolectada en base a las experiencias vividas, tanto la muestra de

los estudiantes que presentaron la violencia, y las relaciones que se las lleva a determinar ante las situaciones establecidas en lo que influye para que el rendimiento académico sea la, como se lo planteo como objetivo a alcanzar en el actual trabajo.

Finalmente es importante plasmar las conclusiones que se plantearon a partir de los resultados obtenidos por el análisis reflexivo consolidado, en la que consiste del cómo los estudiantes al ser directamente participes en situaciones de violencia ven alterado su rendimiento académico no por alguna dificultad de aprendizaje sino por el comportamiento dentro del aula a causa por la violencia escolar.

2. Revisión Teórica

2.1. Violencia

Históricamente hablando, se sabe que la violencia siempre ha existido y que hay diversas maneras y contextos de manifestación, según la (Organización Mundial de la Salud, 2012) la violencia es el uso de manera intencional de la fuerza física; también se lo define como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo, que cause posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones”. Cabe señalar que en cada país es más complejo manejar el tema de violencia, debido al código moral que tiene cada uno de los países.

Por otra parte, según (Noel & Garriga Zucal, 2010) la violencia es el uso de la fuerza ya sea esta de manera abierta a través de la agresión física o envuelta a través de agresiones psicológica, con la finalidad de obtener de un sujeto aquello que no quiera consentir de forma voluntaria.

Además, la (Organización Panamericana de la Salud, 2002) considera a la violencia como un problema de salud, debido a la falta de una definición clara. Posiblemente no existe una explicación que nos indique las razones por las cuales una persona tiene un comportamiento violento; sin embargo, en el marco del Informe mundial sobre la violencia y la salud se recurrió a un modelo ecológico, el cual tiene en cuenta varios factores entre estos: biológico, social, cultural, económico y político que influyen en la violencia. (Organización Panamericana de la Salud, 2002). Este modelo intenta comprender la naturaleza de la violencia, enfocándose principalmente en la distinción que existen entre los diversos factores que influyen en la violencia, permitiendo hacer un análisis de aquellos que intervienen en el comportamiento; lo cual determina que el modelo se encuentra clasificado en cuatro niveles, en el primer nivel están los factores biológicos e historia personal (trastornos psíquicos o de personalidad, toxicología, etc.), que intervienen en el comportamiento de los individuos, aumentando la posibilidad de convertirse en víctima o agresor. El segundo nivel abarca las relaciones cercanas (familia, amigos, pareja y compañeros), estudiando cómo estas relaciones aumentan el riesgo de cometer actos violentos o ser víctima de ellos. En el tercer nivel se observan los contextos comunitarios en los que se dan las relaciones sociales (escuela, trabajo, barrio, etc.), tratando de identificar qué características aumentan la posibilidad de ser parte de un círculo de violencia ya sea como víctima o agresor. El último nivel se enfoca en los factores que están estructurados por la sociedad, siendo este el que motiva a crear o prohibir un clima de violencia. (OMS, Organización Panamericana de la Salud, 2002)

Es importante revisar la tipología de violencia, que según el informe mundial sobre la violencia y la salud (OMS, Organización Panamericana de la Salud, 2002), categoriza a la violencia en tres grandes grupos según la relación que tiene el supuesto agresor hacia la víctima: la violencia auto infringida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. La violencia infligida hacia uno mismo, conlleva a la autolesión, comportamientos suicidas, comportamiento que según la (Organización Panamericana de la Salud, 2002) calcula que en el año 2000 se suicidaron en el mundo 815.000 personas, lo que convierte el suicidio en la decimotercera causa de muerte, las tasas más elevadas se registraron en Europa Oriental y las más bajas en América Latina y pocos países de Asia. La violencia interpersonal se clasifica en dos subcategorías: 1) violencia interfamiliar o de pareja, en el que la mayoría de los casos se dan entre miembros de la familia, compañeros sentimentales, etc.; refiriéndose al maltrato a menores, pareja, ancianos y miembros de la familia. 2) la violencia comunitaria, la cual hace referencia a la violencia que por lo general ocurre fuera de un ambiente familiar, con personas desconocidas o poco allegadas, dentro del cual se identifica un conjunto de individuos que tienen el fin de conseguir sus objetivos ya sean político, económicos y sociales, teniendo una mayor exclusión social en las zonas más pobres de los países.

En Ecuador, la delincuencia aparece como consecuencia de la violencia colectiva, el incremento de esta ha generado mayor inseguridad en muchas de las ciudades del Ecuador. Otro tipo de violencia que se presenta con mucha frecuencia en nuestro país es la violencia interfamiliar y de género, el código orgánico integral penal (COIP), define la violencia en el marco interfamiliar de la siguiente manera: Artículo 155 “Violencia contra la mujer o miembro del núcleo familiar. – se considera violencia toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia contra la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.” (Consejo de la Judicatura, s.f.)

2.2. Tipos de violencia

En el tema de la violencia no se encuentra determinada una igualdad en su clasificación, ya que las situaciones en la que se produce la violencia son multicausales y se encuentran a nivel tanto psicológico como social. Para fundamentar más la tipológica de la violencia se plantea la clasificación que determina la Organización Mundial de la Salud, en la que se basa en distinguir a la violencia, bajo dos criterios que son:

- Según la naturaleza de la acción violenta.
- Según la Relación entre la persona agresora y la víctima.

De esta categorización permite ramificar más de 30 tipos de violencia específicos, los cuales se plantea como resultado de la combinación entre la naturaleza de la violencia (física, sexual, psicológica o por privación/abandono)

con el sujeto que causa y la relación que sostiene con la víctima (autodirigida, interpersonal y colectiva).

Consolidando la variedad de las situaciones de violencia presentadas se determina las definiciones de los tipos de violencias según la naturaleza de la acción, las cuales son:

2.2.1. Según la naturaleza de la acción violenta:

2.2.1.1. Violencia física

En la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Art. 9 define violencia física como:

“todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigo corporal, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas; esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación”. (Ley Orgánica Integral para la prevención de la Violencia de género contra las Mujeres, 2016, pág. 8)

Mientras que (Chesnais, 1981) determina su definición de la violencia física es la única violencia medible e incontestable, es el ataque directo, la que se clasifica mediante un triple carácter “brutal, exterior y doloroso”, lo que la define es el uso de la fuerza, la rudeza propiamente voluntaria cometida en detrimento de alguien.

Dándose a entender que la violencia física se basa en los diferentes actos o acciones cuyo propósito es afectar la integridad física de la víctima. El uso de la fuerza física para provocar el daño corporal hacia uno mismo u otros individuos se caracteriza dentro de la violencia física, siempre con el fin de persuadir o manipular la voluntad de las demás personas.

2.2.1.2. Violencia Psicológica

Según el (Código Organico Integral Penal (COIP), 2013) sostiene que la violencia psicológica es el perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, hostigamiento, aislamiento, humillación, control de creencias, decisiones o acciones.

Dentro de este tipo de violencia se encuentra el maltrato verbal (insultos, insinuaciones ofensivas, gritos, apodos, burlas, comentarios discriminatorios, sarcasmo y groserías) y por otra parte contiene el maltrato emocional (amenazas, implementación de sentimiento de culpa y manipulación). Una de

las características que se atribuyen en este tipo de violencia es que se determina intangible por lo tanto causa dificultades al momento de su detección, ya que en ella no se evidencia rasgos o consecuencias físicas, ni visibles.

En el ámbito escolar se determina como una de las más comunes y que se presenta en el mayor de los casos detectados en las situaciones de violencia entre docentes y estudiantes o entre los propios estudiantes.

2.2.1.3. Violencia Sexual

La Organización Mundial de la Salud (2011) define a la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la reacción de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido el hogar y el lugar de trabajo. (pág. 13)

Es relevante recalcar que la mayor parte de las situaciones de violencia sexual son infligidas por individuos cercanos o conocidas de la víctima.

2.2.2. Según la relación de persona agresora y la victima

2.2.2.1. Violencia institucional

En el artículo 67 del (Código de la niñez y adolescencia, 2003) determina que:

Es maltrato institucional aquel que es ejercido por un servidor de una institución pública o privada, como el resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas, aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas pertinentes para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata. La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece. (pág. 7)

Generalmente este modo de maltrato puede suceder en el ambiente educativo, tomando en consideración que el presunto agresor, podría ser un docente, personal administrativo o de servicio y directivos, quienes se consideran dentro de las investigaciones los principales autores en situaciones de violencia

2.3. Violencia en el ámbito educativo

Las unidades Educativas son espacios para relacionarse, desarrollar las habilidades y construir las identidades de los estudiantes; sin embargo, lo que sucede no es más que el reflejo de lo que ocurre fuera de la institución, ya sea en el ámbito familiar o social. Podemos decir que las interrelaciones, se producen como respuesta a las experiencias previas del exterior y del propio grupo de estudiantes. La violencia escolar es parte de la vida cotidiana en las unidades educativas, y se presenta con mucha frecuencia, la complejidad de este fenómeno se debe analizar desde varias perspectivas; en el ámbito de la salud se ve como un problema físico o psicológico, en el ámbito social se ve comprometida la convivencia en lo escolar y familiar.

El comienzo de la violencia escolar fue denominado como “acoso”, en el área de Sheffield se llevó a cabo un estudio mediante la aplicación del cuestionario Olweus (1985), los resultados del estudio indican una reducción de víctimas con el aumento de la edad y mayor predominio en la manera que emplean el maltrato. (Enrique Álvarez, 2015). Citado de la revista Ra Ximhai, la mayor parte de investigaciones sobre violencia escolar se centra, en el estudio del fenómeno conocido como bullying, traducido como “acoso escolar entre iguales”. Siendo uno de los tipos de violencia que se presenta en las instituciones educativas, también existen otros tipos de definiciones que no entran en el bullying, pero igual tienen consecuencias graves, como la violencia de género o la violencia interpersonal en las unidades educativas. Por lo que se puede afirmar que la violencia escolar no solo se centra en el bullying; si no que existen varios tipos de violencia esporádica, violencia del alumnado a docentes, entre docentes y de personas que se encuentran ligadas al ámbito escolar: así como la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia escolar, que trasciende el hecho esporádico y se convierte en un problema escolar que afecta a las estructuras sociales (enseñanza y aprendizaje). (Ayala , 2015).

Para lograr un análisis amplio de esta problemática, se puede hacer uso de la perspectiva ecológica la cual trata el riesgo y protección en los diversos niveles de interacción del individuo con el ambiente, permitiendo optimizar el ambiente no solo escolar, si no también cotidiano.

Además de la clasificación es importante revisar los factores escolares “La Secretaría de Educación Pública (2009), considera que los factores de riesgo en la violencia que se suscita en los salones de clases se derivan de la falta de reglas y límites en la institución y de las relaciones poco afectivas entre compañeros, compañeras, docentes y directivos(as)”. El “acoso entre pares”, muestran características de la escuela que contribuye al problema como la tendencia a minimizar la gravedad de la situación de violencia en especial entre adolescentes, problemas que deben aprender a resolverlos por sí mismos; el

trato de manera “especial” que se da a la minoría llamado diversidad; por lo que aumenta la posibilidad de que elijan a esa minoría para ser víctima de acoso o violencia y la falta de respuesta por parte del personal educativo, dejando a la víctima sin la ayuda que necesita para salir de esta situación. (Ayala , 2015)

Los factores individuales, por lo tanto influyen en el comportamiento de los individuos, aumentan la posibilidad de ser víctima o agresor, en estos factores se miden las características físicas, económicas, nivel social, estudios, enfermedades, etc.; la estructura y dinámica familiar, ayudan en el aprendizaje de los valores, actitudes, cultura, creencias (factores familiares), lo cual se da en la etapa de la niñez; siendo este ámbito en el que se reconocen los derechos de las demás personas, reflejando la situación en el ámbito educativo posteriormente, dentro de los factores socioculturales se ven las prácticas culturales que han sido normalizadas en la sociedad en la que domina el castigo físico a los niños y niñas, hacia la pareja, o hacia otras personas.

Citando la revista Ra Ximhai “Uno de los resultados más reiterados en los estudios sobre la violencia, es que los hombres la utilizan con mayor frecuencia y de forma más grave que las mujeres (Rutter et al., 1998), diferencia que se manifiesta desde la infancia en cualquier contexto, incluido el escolar (Olafsen y Viemero, 2000; Olweus, 1993; Whitney y Smith, 1993), y se relaciona directamente con los estereotipos masculinos tradicionales, en los que se asocia el valor del hombre con el dominio, el control absoluto y la violencia”, con esto podemos entender que se sigue produciendo violencia en los diversos ámbitos debido a los estereotipos que se atribuyen. Las características más frecuentes con las que podemos identificar a los estudiantes que son agresores o acosadores se ven en una situación social negativa, abusan de la fuerza, son impulsivos, presentan mucha dificultad al momento de seguir normas y leyes, las relaciones con adultos son muy negativas y por lo general este comportamiento va aumentando con el pasar del tiempo. (Ayala , 2015)

Entonces, podemos decir que la violencia escolar, es el reflejo de las vivencias en los aspectos anteriormente mencionados, para lo que se debe tener en cuenta los factores que influyen. Citando al Ministerio de Educación “A nivel nacional, el acoso escolar afecta el 23% de los estudiantes entre 11 y 18 años, es decir 1 de cada 5 estudiantes han sido víctima de un acto violento de manera reiterativa. A nivel nacional, no se registran diferencias significativas entre hombres y mujeres. No obstante, por tipo de violencia o acoso sí se revelan diferencias. Por ejemplo, los hombres son víctimas de insultos y golpes, mientras que las mujeres están más expuestas a rumores o revelación de secretos y ciberacoso. En referencia a la violencia escolar, en la región amazónica (64%), la violencia escolar afecta más que en la Sierra (56%) y Costa (61%)” (Ministerio de Educación, Unicef y Word vision, s.f.).

2.4. Desempeño académico

Para abordar de la forma más adecuada el tema del desempeño académico se obtiene los conceptos que manejan ciertos autores, comenzando con (Jimenez, 2000) quien afirmó que: El rendimiento académico se analiza como un sistema que calcula logros y las diferentes capacidades de conocimientos de los estudiantes los cuales se originan por la intervención de estrategias educativas con un enfoque cualitativo y cuantitativo en una asignatura.

Acorde con lo planteado en el objetivo del trabajo se debe tomar en cuenta que los niveles del rendimiento académico son consecuentes a la existencia de situaciones de violencia y como este puede afectar recíprocamente.

Una de las dimensiones más significativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje lo constituye el rendimiento académico, al evaluar esta dimensión se analizan factores que influyen de manera directa en donde se consideran indicadores socioeconómicos, dificultad de aprendizaje, herramientas y metodologías, contextos familiares, entre los que destacan la comunicación, apoyo intrafamiliar.

(Cortez, 2010) señala que:

El rendimiento escolar se conoce como el grado de instrucción de un estudiante medido a través de un examen evaluativo, en el rendimiento académico interviene conjuntamente el nivel intelectual con cambios en su personalidad (introversión, ansiedad, extroversión) y motivacionales, no se manifiesta siempre en forma directa, sino que está clasificada por factores como el grado de estudio, enero, aptitud. Este nivel de comprensión se mide expresando con una nota numeraria que es obtenida por el estudiante como efecto de una valoración que evalúa el resultado del proceso de educación o aprendizaje en que participa. (pág. 23)

Entonces los factores de rendimiento escolar se miden a través de la motivación, recursos, ambiente familiar, los que se representan en la valoración numérica establecida por notas de nivel educacional, siendo este uno de ellos indicadores más significativos en el contexto relacional de padres e hijos, debido a las repercusiones directas que tiene sobre el rendimiento escolar.

Cuando los problemas aparecen en la etapa escolar, pueden tomar en cuenta algunos factores emocionales que condicionan de manera negativa el aprendizaje como la separación de los padres, pérdida de ellos, violencia,

adicciones, etc., por esto pueden mostrar dichas conductas negativas en el ambiente escolar y como consecuencia se presenta el bajo rendimiento.

En el contexto escolar, las actitudes que tienen los docentes hacia los estudiantes o a la forma de impartir las clases, también pueden llegar a afectar el estado de ánimo y el rendimiento de los estudiantes. Otro factor que afecta fuertemente el rendimiento académico es el consumo de drogas, por lo general los estudiantes se sienten atraídos hacia las drogas muchas veces por problemas emocionales, influencia, curiosidad, enojo, depresión, entre otros, poniendo en riesgo su bienestar y su futuro.

Los factores pedagógicos, también influyen en el desempeño de los estudiantes, ya sea por la ausencia de buenos hábitos de estudio, el cual es un factor de suma importancia dentro del proceso de desarrollo de habilidades.

2.5. Violencia escolar y rendimiento académico

En el ámbito escolar se ve inmerso los casos que se presentan de violencia escolar, (Yubero, Serna, & Martínez, 2005) tanto sobre el fracaso escolar y sobre los problemas de intimidación que se producen en los centros educativos. Según los resultados de sus investigaciones, revelaron que las conductas agresivas se producen en mayor o menor escala en todos los centros escolares y que repercuten su relación entre la violencia dentro del rendimiento académico, afirmándolo Olweus (1998), Ortega (1998) y Cerezo (2001) que tiende a existir un rendimiento más, tanto en víctimas como agresores.

En relación con la violencia escolar y el rendimiento académico, tanto en la medida dentro del rendimiento académico se visualiza una baja dentro de su medición, como lo afirma (Álvarez & García , 2010) que en la aparición de hechos violentos en las aulas se percibe poco competentes académicamente, constándose en la baja relevancia por el trabajo en clases y considera que romper las normas de clases aumenta el status entre sus pares, aumenta la probabilidad de desarrollar comportamientos disruptivos en el aulas y conductas desafiantes hacia el docente.

Considerando importante los resultados que se determinan cuando existe un bajo rendimiento académico, como aquella dificultad de alcanzar el nivel de aprendizaje que se espera para su edad y nivel de maduración, explicándose básicamente que son provocados por dos aspectos relacionados: los trastornos de aprendizaje y los trastornos de emocionales (Gázquez & Perez-Fuentes, 2010). Se considera que la violencia escolar encuadra dentro de los trastornos emocionales como lo consideran (Martonell, González, Rasal, & Estellés , 2009) asociándolo dentro de estas situaciones que influyen dentro del rendimiento académico.

2.6. Rol del docente en la violencia escolar

En la amplitud del trabajo que realiza el docente en relación a las situaciones de violencia en el ámbito educativo se encuentra relacionado como lo menciona (Peiro, 2003) la perspectiva de la familia hacia el docente es pobre, percibiéndola incapaz de controlar a sus hijos, sin valores o fracasando en la transmisión de ellos, ven al grupo familiar como opuesto a la labor de los profesores y sienten miedo de los padres.

Tanto como se menciona:

“Frente a la sociedad, el grupo de docentes tiende a verse en un rol pasivo sin herramientas frente al sistema y percibiendo esta tarea con gran dificultad e inversión de tiempo. Se adopta el papel de espectador impotente, que observa como la violencia está presente en sus aulas y que se puede revertir fácilmente. Por otra parte, aparecen voces aisladas, que si bien reconocen que la labor es difícil y que se debe adoptar un rol activo frente a la problemática. Frente a si mismo los profesores consultados transparentan un cierto nivel de miedo frente a las familias y autoridades, sintiéndose solos y sin herramientas efectivas con que combatir la situación.” (Saavedra G., Villalta P., & Muñoz Q., 2006, pág. 20)

Por otra parte se hace referencia lo que señala (Díaz- Aguado, 2004) que los docentes deberían abordar aspectos de estructura social, como es la disminución de la exclusión social, promover una educación para la democracia, generar condiciones de igualdad de género y reconocer los derechos de los grupos minoritarios.

2.7. Prevención de la violencia escolar

2.7.1. Estrategias de prevención

En el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, menciona que “la prevención integral es el conjunto de acciones y estrategias orientadas a toda la comunidad educativa hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos, fortaleciendo el desarrollo integral, la construcción de una cultura de paz en el marco del Buen Vivir, a través de la adopción de medidas encaminadas a impedir que aparezcan problemáticas psicosociales que afecten el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes e impedir que las deficiencias causadas por el apareamiento de las mismas no prevalezcan en el tiempo” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017)

Todas las personas que son parte de la comunidad educativa deben ser corresponsables con el proceso de formación de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la convivencia armónica, construyendo una cultura de paz a través del desarrollo de habilidades y resoluciones pacíficas de

conflictos e impulsando a realizar proyectos preventivos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017).

En el 2018 se presentó una propuesta que consiste en la conformación de un equipo de antiviolencia, en el que participaran las autoridades del plantel, docentes, estudiantes, personal del DECE y familia, que podrán intervenir y denunciar cualquier tipo de violencia que ocurra en el entorno escolar. Citando la página del Ministerio de Educación del Ecuador:

“El ministro de Educación, Fander Falconí, dijo que la iniciativa involucra a toda la comunidad educativa, “es necesario que todos se informen sobre los casos de violencia en las instituciones, esto solo será posible si recorremos juntos el camino de la paz, es un camino difícil, pero es el único que nos asegura una vida plena... “Más conciencia, menos violencia” no es una campaña más, es una estrategia que pretende eliminar los factores que están quitando los sueños e ilusiones a nuestros niños, niñas y adolescentes. Esto es una lucha contra la exclusión escolar y contra la violencia (Ministerio de educación . Gobierno del Ecuador, 2018).

La propuesta asegura que deben generar mecanismos de prevención y sanción cuando sea necesario.

Citado del Plan Nacional de prevención de violencia contra la niñez y adolescencia “la violencia contra niñas, niños y adolescentes vulnera los derechos fundamentales, para lo que las instituciones del estado son integrantes del plan nacional, el cual tienen como prioridad avanzar hacia la prevención de este fenómeno social”. (Ministerio de Educación, 2018)

Existen tres tipos de prevención según la población a la que se dirige y los objetivos de esta:

1. Prevención primaria, se orienta a la población en general y busca la reducción de factores de riesgo y, por lo tanto, de la ocurrencia de nuevos casos de violencia. Entre las estrategias que emplea se encuentra la promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

2. Prevención secundaria, se dirige a la población que presenta alto riesgo de violencia y consiste en su detección temprana, en la potenciación de los factores de protección y la reducción de los factores de riesgo. (Morales & Costa, 2001).

3. Prevención terciaria, busca reducir las consecuencias de los actos que la violencia ha generado sobre quienes han sido víctimas, por tanto, contempla actividades de atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, cuyos derechos han sido vulnerados. (Morales & Costa, 2001).

2.7.2. Protocolos del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación maneja varias rutas y protocolos que se toman en cuenta dentro de las instituciones educativas, frente a situaciones de violencia, sea de tipo sexual, intrafamiliar, hacia personas de la comunidad educativa o entre pares, diseña programas y vela la ejecución de los protocolos que están previamente diseñados para los casos de violencia en todas sus tipologías presentados en el ámbito educativo, comenzando desde la detección de la situación de violencia, que se llevan a cabo por parte del profesional del DECE en conjunto con Inspector general, docente o personal administrativo, para así elaborar el Informe de hecho de violencia que deberá ser entregado a la máxima autoridad, la corresponsabilidad familiar e institucional, permite fortalecer los mecanismos de respuesta inmediata ante cualquier situación de riesgo que pueda mermar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. (Ministerio de Educación, 2014)

Para cumplir los protocolos, todos los actores de la comunidad educativa tienen la obligación de informar y tener en consideración como fuente directa al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Los profesionales del DECE ejecutan los procedimientos, para ello deben mantener una postura ética, logrando así brindar la atención que el estudiante requiere.

El DECE con sus diferentes técnicas para recoger información sobre hechos de violencia a niños, niñas y adolescentes (NNA), son los encargados de velar por su integridad, para lo cual, siguiendo los protocolos del Ministerio de Educación, los miembros de dicho departamento levantan la información recabada en informes que deben realizarse inmediatamente posterior al conocimiento del hecho de violencia. Estos procedimientos ayudan significativamente a detectar con investigación científica, los hechos violentos y lograr de esta manera disminuir su presencia e impacto en los niños, niñas y adolescentes.

Es interesante hacer una revisión de los protocolos del Ministerio de Educación, estos permiten saber qué pasos seguir en caso de presenciar algún tipo de violencia dentro de la institución educativa, los protocolos se llevan a cabo mediante el análisis de Rutas de Violencia ya sea de tipo interfamiliar, por parte de un funcionario de la institución, entre pares o sexual, para los que se tiene que seguir una serie de pasos hasta obtener un informe, el cual en caso de Violencia Sexual debe ser entregado en un lapso de 24 horas, previo al levantamiento de información del hecho, realizando la entrega del mismo a las autoridades y a la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

En cada una de las rutas y protocolos se encuentran diseñadas para la correcta intervención en los casos de violencia, tanto desde la violencia física que el protocolo en este tipo de proceso sugiere la detección inmediata y la derivación a las entidades que son dirigidas a desarrollar este tipo de procedimientos teniendo un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, al

desenvolverse la intervención el profesional que lo dirige, quien tiene como directriz determinar una mediación si el conflicto presentado es leve, pero si se muestra de una forma más compleja, tanto que los efectos de la violencia llevan ciertos grados más altos, las secuelas dentro de la supuesta víctima sean notables, y los niveles que llegan a repercutir alrededor del entorno en el que desarrolla la violencia, todo estos elementos produce que las medidas sean estrictamente planteadas para la protección de la supuesta víctima.

En el caso del protocolo de la violencia sexual, es uno de lo más controversiales en el tema de su desarrollo, desde la confidencialidad de la información que se maneja dentro del proceso, puesto que toda información recolectada en este debe ser manejada con mucho cuidado, con el único objetivo de evitar que se difunda y causar que la imagen de las personas involucradas se vean afectadas, luego se considera importante evitar que revictimicen a la supuesta víctima, quienes se le debe impedir que personas ajenas al proceso deben intervenir en las conversaciones que se relacionen a la situación de violencia y por último en las estrictas medidas de protección que se emiten por parte de las entidades externas, donde en el caso de que el supuesto agresor sea un docente o personal perteneciente a la unidad educativa, será automáticamente separado de la institución.

3. Metodología

3.1. Generación de conocimientos mediante la sistematización de experiencias

El presente trabajo se desarrolla mediante la metodología de sistematización de experiencia, la palabra sistematización se refiere a clasificar, ordenar o catalogar datos e información para así obtener aprendizajes críticos de las experiencias. Las experiencias son procesos complejos en la que intervienen una serie de factores objetivos y subjetivos que se encuentran en interacción, Jara define la sistematización de experiencia (Oscar Jara , s.f.)(2014) como: “interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explica la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas, los múltiples factores que intervinieron, como se relacionaron entre sí” considerando factible que este tipo de metodología permite relacionar las vivencias que se encuentra en el campo de la práctica y desarrollar la capacidad de la crítica comparándola con la revisión teórica, originando de esta forma el aprendizaje representativo”.

¿Para qué queremos Sistematizar? Realizamos la sistematización desde una experiencia vivida, reflexionando desde la práctica hasta la teoría donde podemos definir el objeto de forma concreta, tomando lo aprendido que será la base para nuevos conocimientos en intervenciones futuras. Al llegar a la crítica, la última parte de la sistematización, se logrará obtener la suficiente información para entender el porqué de todo lo estructurado, para luego

plantear las respectivas conclusiones y recomendaciones donde de esa forma llegaremos a nuestro aprendizaje.

La muestra se consigue mediante la selección de los casos de presentados dentro de la población en el que está realizando el trabajo de sistematización. En el levantamiento de la información se realizará mediante la ejecución de las actividades realizadas para plantear las vivencias necesarias para fundamentar el objetivo del trabajo.

3.2. Aspectos contextuales que influyeron en el proceso de sistematización

El actual trabajo de sistematización de experiencias se lleva en conjunto a las prácticas pre-profesionales del 8vo semestre que se desarrollaron en la Unidad Educativa “Rafael Mendoza Avilés” determinado por el convenio que realizó la Universidad de Guayaquil con el Ministerio de Educación con fines educativos y de investigación. El convenio consistía en que estudiantes de los últimos años ingresaran a las unidades educativas por medio del Departamento Consejería Estudiantil (DECE) para cubrir de cierta forma, algunas de las necesidades que surgen en base a las dificultades que se reportan cotidianamente.

La Unidad Educativa “Dr. Rafael Mendoza Avilés” es una institución ubicada en Guayaquil, Pascuales; Las Joyas de los Sachas, dedicada a la impartición de conocimientos a niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años en los diferentes niveles de educación inicial y básica. El propósito de la institución educativa es brindar los conocimientos necesarios a los estudiantes que residen dentro de la zona ubica la Unidad Educativa. En sus comienzos su nombre era Escuela de Educación Básica Particular “Dr. Rafael Mendoza Avilés” que luego de las resoluciones ministeriales de regulación educativa en la estandarización de la estructura de las unidades educativas a nivel nacional paso a llamarse “Dr. Rafael Mendoza Avilés”. En la actualidad la institución cuenta con 610 estudiantes entre la edad de 4 a 15 años, con 18 docentes y 2 administrativos. Los estudiantes se encuentran en un nivel socioeconómico medio ya que por ser una unidad educativa particular las personas quienes ingresan deben tener los recursos suficientes para mantener el pago de las pensiones y gastos que demanda la institución.

En la unidad educativa existen casos de violencia que se han detectado mediante el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) conociéndose como principal problemática que se ha desarrollado en los últimos años. En los indicadores que se dan en temática de la violencia, tanto como en el número de casos reportados al DECE, las violencias que más destaca es la violencia física y psicológica entre pares, la cual se evidencia en los conflictos que se

desarrollan de forma eventual dentro de las aulas, tomando en cuenta que en su inicio se manifiesta en los insultos, burlas y apodos (violencia psicológica), y luego pasa a completarse en golpes, empujones y todo tipo de agresiones físicas (violencia física) entre los mismo estudiantes.

En el proceso de experiencias se colaboró en el área del (DECE) Departamento de Consejería Estudiantil, el cual se encuentra a cargo de dos Psicólogas, cada una responsable de las diferentes secciones (matutina y vespertina), también manejan talleres y eventos para promover la igualdad entre compañeros y lucha contra la violencia. Durante todo el proceso de prácticas se mantuvo un buen trabajo en equipo, el que mantenía reuniones para analizar los casos relevantes que se presentaron durante las prácticas, además de brindar talleres durante los horarios establecidos (lunes y martes de 8:00 am hasta las 11:00 am).

Como parte de metodología de las prácticas en la institución se siguió un proceso de revisión de literatura que se relaciona a la violencia en las instituciones, prevención de violencia, promoción de una cultura de paz, así como se incentivó a ser partícipes de varias actividades como capacitaciones, talleres, lo que influyó en la sensibilización sobre los temas abordados, logrando que los estudiantes se involucren más a la temática.

3.3. Plan de sistematización

El trabajo de sistematización de experiencia se enfocó en cómo es el impacto en el rendimiento académico de los estudiantes que han experimentado algún tipo de violencia dentro del ámbito educativo, dándose a desarrollar desde el cuestionamiento del eje de la sistematización, enfocándose primordialmente en las alteraciones que se podrían visualizar al momento de que se detecta los casos en la selección determinada por la muestra, tanto desde la perspectiva de la intervención hasta en las características cualitativas que se describen al identificar con claridad el impacto en el rendimiento académico, lo cual se alcanza establecer en cada uno de los estudiantes elegidos. Presentando el objetivo de la actual sistematización se quiere lograr plasmar desde la experiencia que se obtiene con la participación propia dentro de las situaciones de violencia, procurando sostener el contacto directo con los participantes y en conjunto con la revisión literaria tener la oportunidad así definir los alcances necesarios del actual trabajo.

EXPERIENCIA SISTEMATIZADA	Impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico en estudiantes de educación básica de la Unidad Educativa “Dr. Rafael Mendoza Ávila”
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

EJE DE SISTEMATIZACIÓN: “PREGUNTA EJE”	¿Cuál es el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico?
FUENTES DE INFORMACIÓN	<p>DIRECTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semiestructuradas aplicada a estudiantes. • Test de AVE (Acoso y violencia escolar) determinado por estudiantes. • Fichas sociodemográficas de los estudiantes. <p>INDIRECTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de funcionamiento del DECE • Revisión teórica de la sistematización. • Ficha de seguimiento del DECE.

Tabla 1: Elementos básicos de la sistematización.

Autor: Anderson Llaguno G.

La realización del actual trabajo de sistematización de experiencia cumple como indispensable requisito y cuya obligatoriedad de estudiante de noveno semestre de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil para la obtención del título de tercer nivel, con el respectivo cumplimiento de todo lo que se requiere en las políticas planteadas en el tema de titulación.

La presente sistematización estructura en base a lo constituido y sosteniéndose a la idea de un aprendizaje concreto donde se involucra la teoría y la practica en el cual se plantea como principal objetivo el determinar cuál es el impacto en el rendimiento académico de estudiante de educación básica que han experimentados situaciones de violencia.

En la actualidad, las unidades educativas a nivel nacional son reguladas por el Ministerio de Educación, así sean estas: públicas, particulares o fiscomisionales. Todas aquellas sin ninguna excepción consideran que la

violencia escolar es una de las dificultades que se encuentran latente en el día vivir de cada uno del establecimiento. Por lo tanto, el Ministerio de Educación efectuó dentro del Ecuador el proyecto “Educación para la democracia y el Buen Vivir” cuya misión es proponer políticas para la implementación de la cultura de paz y la convivencia armónica entre todos los actores del sistema educativo nacional manteniendo conectividad con otras instituciones que traten casos dentro de la temática.

La muestra se determinó mediante la selección de los casos presentados al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la institución, quienes en alguna situación se les determinó como víctima de violencia escolar, se escogió a tres (3) estudiantes como parte de la muestra, lo cual se procedió a mantener el contacto con los padre de familia para su respectiva autorización, y por lo consiguiente a realizar las actividades planificadas dentro lo estipulado, que son la aplicación de la entrevista, la recolección de datos informativos mediante las fichas sociodemográficas y la ejecución test psicológico AVE (Acoso y violencia escolar).

Considerando importante reflejar el motivo de la selección de la muestra es proporcional una explicación directa del porque se escogió, apreciando como principal causa de esta elección, el conectar con las vivencias que se dieron a través de la interacción de los casos presentados y desarrollar las bases necesarias para la construcción sólida del desenvolvimiento profesional propio. Otro fundamento dentro de la selección es la relevancia que se debería agregar a este tipo de problemática que afecta en el diario vivir a niños, niñas y adolescentes de diferentes niveles socioculturales dentro del ámbito educativo, puesto que se entiende que las afectaciones son directas y notables en el rendimiento académico del estudiante, tanto sea en el desempeño de su aprendizaje y en su desarrollo comportamental.

Para aclarar las fuentes de información se plasma mediante una breve descripción de cada una de ellas, de la siguiente forma:

Fuente de Información directa:

La fuente de información directa es aquella que proporciona los datos que se requieren investigar con los instrumento que el autor los aplica en el campo donde se realiza el estudio (Azua Reyés, 1990), los que se considera en como fuente directa en la sistematización son los siguientes:

- **Entrevistas semiestructuradas:** entrevista que se estructuro para la recolección de información proporcionada directamente por el estudiante que se identifica dentro de la muestra. Recolecta toda referencia posible sobre la situación de violencia y como esta afecta a la persona que se le aplica. Los autores de la entrevista son S.J Taylor y R. Bogdan publicada en el año 1969. Se define como un

instrumento de recolección de datos mediante el dialogo que se establece dentro de una estructura de cuestionamientos.

- **Test de AVE (Acoso y violencia escolar):** esta prueba psicológica que diagnostica e identifica casos de acoso y violencia escolar, además de los daños psicológicos más frecuentes relacionados a esta conducta. Cuyos autores son: Iñaki Piñuel y Araceli Oñate publicada en el año 2007 por Editorial TEA Ediciones. El test de AVE (abuso y violencia escolar) está estructurado por 94 ítems, lo cual se puede determinar 22 indicadores: 2 índices globales (índice global de acoso y la violencia escolar), 8 indicadores del acoso y la violencia escolar, 4 factores globales de acoso (hostigamiento, intimidación, exclusión y agresiones) y 8 escalas clínicas (ansiedad, estrés postraumático, distimia, somatización, etc...).
- **Fichas sociodemográficas:** son fichas previamente diseñadas para la recolección de datos informativos de los estudiantes, además de contener el desarrollo de los estudiantes en los diferentes periodos lectivos que se han sometido en los últimos años. Es planteada como anexo dentro del Manual de Funcionamiento del DECE por el Ministerio de Educación en el 2016.

Fuente de Información indirecta:

En este tipo de fuente el investigador determina instrumentos o técnicas que ya han sido indagados por otros autores pero apoya al levantamiento de información para cumplir el objetivo del trabajo (Azua Reyés, 1990), las fuentes a utilizarse son las siguientes:

- **Manual de funcionamiento del DECE y Protocolos en situaciones de violencia:** esta herramienta proporciona información sobre el desenvolvimiento del profesional de DECE y las directrices que se deben de considerar en el abordaje de los casos de violencia presentados dentro del departamento. Fue estructurada por el Ministerio de Educación y publicado en el año 2016. Cuya funcionalidad es establecer las directrices del trabajo que debe desempeñar todos los miembros del equipo DECE.
- **Revisión teórica de la sistematización:** es utilizada para verificar el contenido bibliográfico que se recolecto dentro de los temas que se sistematiza, reflejando las definiciones de cada una de ellas para su debida constitución dentro del trabajo de sistematización. La revisión teórica es formulada por varios autores pero el que más se asemeja a la utilizada en el actual trabajo es el de Crhis Hart en 1998. La revisión consiste en la recolección de las definiciones teóricas que se utilizan para fundamentar la sistematización de las experiencias.
- **Ficha de seguimiento del DECE:** este instrumento es aplicado en los casos reportados al DECE, cuyo propósito es llevar un seguimiento del

estudiante que han pasado por alguna situación de violencia, en esta herramienta se refleja las actividades que se han realizado en el DECE. Fue planteada como anexo del manual de funcionamiento del DECE en por el Ministerio de Educación en el año 2016.

En la tabla 2 se detalla los pasos que se determinaron para lograr una sistematización concreta de las experiencias vividas. Fue fundamental estructurar a detalle cada una de las actividades de las fases, para así relacionar los diferentes elementos de la sistematización (objetivo de la sistematización, eje central, las fuentes de información, las actividades, los instrumentos a realizar y por último el tiempo y lugar de la experiencia.) y de esta forma lograr alcanzar los resultados que se espera conseguir.

	ACTIVIDAD	PARTICIPANTE	FECHA
RECUPERACIÓN DEL PROCESO.	Act. 1: Socialización de las practicas pre-profesionales y la asignación del lugar de las practicas	Anderson Llaguno Gomez	17 de mayo del 2019
	Act. 2: Desarrollo del cronograma y la planificación de actividades.	Anderson Llaguno Gomez	20 de mayo del 2019
	Act. 3: Reconocimiento del lugar en la Unidad Educativa Dr. Rafael Mendoza Avilés.	Anderson Llaguno Gomez	23 de mayo del 2019
	Act. 4: Asignación de tutora técnica dentro del Departamento de Consejería Estudiantil.	Anderson Llaguno Gomez	23 de mayo del 2019
	Act. 5: Contacto con los estudiantes y firma del consentimiento informado por parte de los representantes legales.	Anderson Llaguno Gomez	30 de mayo del 2019
	Act. 6.: Aplicación de fichas sociodemográficas a estudiantes.	Anderson Llaguno Gomez	12 de junio del 2019

	Act. 7: Ejecución de entrevista a los estudiantes determinados en la muestra.	Anderson Llaguno Gomez	29 de junio del 2019
	Act. 8: Aplicación del test AVE (Acoso y violencia escolar) a estudiantes	Anderson Llaguno Gomez	03 de julio del 2019
	Act. 9: Identificación de los resultados obtenidos en el proceso.	Anderson Llaguno Gomez	16 de julio del 2019
	Act. 10: Devolución de los resultados a la tutora técnica de la institución.	Anderson Llaguno Gomez	23 de agosto del 2019
REFLEXIÓN CRITICA	Act 1: Elaboración del perfil de titulación.	Anderson Llaguno Gomez	20 de julio del 2020
	Act. 2: Revisión del correspondiente perfil de titulación.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	24 de julio del 2020
	Act. 3: Se inicia con el proceso de búsqueda de las referencias bibliográficas para estructurar la Revisión Literaria.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	22 de junio del 2020 26 de junio del 2020
	Act. 4: Inicio de revisión de la literatura con sus correspondientes referencias bibliográficas.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	01 de julio del 2020
	Act. 5: Selección de instrumentos y técnica para recolección de datos.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	07 de agosto del 2020 12 de agosto del 2020

	Act. 6: Determinación de cronograma de actividades a realizar dentro de la sistematización.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	13 de agosto del 2020
	Act. 7: Revisión correspondiente de los datos recolectados.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	14 de agosto del 2020. 20 de agosto del 2020
ELABORACIÓN DEL PRODUCTO FINAL	Act. 1: Determinación de horarios y Cronograma de tutorías online.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	22 de junio del 2020
	Act. 2: Realización de tutorías online.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	01 de julio del 2020 04 de octubre del 2020
	Act. 3: Se realiza la correspondiente revisión de la literatura y su bibliografía.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	01 de julio del 2020 21 de agosto del 2020
	Act. 4.: Determinación concreta de la metodología.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	27 de agosto del 2020 02 de octubre del 2020
	Act. 5: Redacción de la recuperación del proceso vivido	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	25 de septiembre del 2020 04 de octubre del 2020
	Act. 6: Constitución de la reflexión crítica.	Anderson Llaguno Gomez Psc. Nube Pesantez Hurtado	25 de septiembre del 2020 04 de octubre del 2020

	Act. 7: Planteamiento de las conclusiones y recomendaciones.	Anderson Llaguno Gomez	02 de octubre del 2020 06 de octubre del 2020
	Act. 8: Entrega del documento final	Anderson Llaguno Gomez	06 de octubre del 2020

Tabla 2: Procedimiento seguido para la sistematización

Autor: Anderson Llaguno Gomez

De la siguiente forma se describe cada una de las actividades redactadas en el cuadro anterior donde se considera cumplir con el propósito que se ha planteado, los cuales se fundamenta en la determinación del impacto que se evidencia en el rendimiento académico de aquellos estudiantes que han experimentados situaciones de violencia, cuyo orden cronológico se desarrolló con su respectivas directrices y cumpliendo con claridad acorde con lo estimado.

3.4. Consideraciones éticas

El trabajo se realizó tomando en consideración las cuestiones éticas formales, para la obtención adecuada de la información proporcionada por los participantes se les pidió a los representantes legales en conjunto con la persona encarga del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ya que los participantes son menores de edad se requiere que sus representantes sean quienes autoricen la obtención de información.

La implementación del consentimiento informado fue tratada mediante la explicación del propósito del trabajo dentro de la institución, tratando de implementar un breve dialogo para comunicar el alcance que tiene este trabajo, es decir, hasta donde llegar en la profundización de cada caso, lo cual llevo a la adecuada aclaración de las dudas que surgían dentro de cada uno de los padres de familia participaron.

Dentro de las cuestiones más amplias como se lo considera en el artículo establecido por (Lindsay, 2006) que en la práctica de la psicología como disciplina científica o como servicio comunitario, se debe basar en dos fundamentos principales, la cual se hace relevancia al segundo, el cual se compone de la ética en el desarrollo del conjunto de habilidades y conocimientos, y todas las acciones llevadas en el momento de brindar los servicios necesarios. Por lo consiguiente es importante recalcar la importancia que tiene la ética dentro del rol como próximo psicólogo dentro de las situaciones presentadas dentro del actual trabajo.

3.5. Fortalezas y limitaciones

Fortalezas:

- La Unidad Educativa “Dr. Rafael Mendoza Avilés” nos brindó la apertura necesaria para la recolección de información en los estudiantes cuyos casos debieron ser tratados con el respectivo derecho de confidencialidad.
- La colaboración de los representantes legales al autorizar el desarrollo de las actividades con los estudiantes, desde la implementación de test AVE (ACOSO Y VIOLENCIA ESCOLAR) y la ejecución de la entrevista a cada uno de ellos.
- La accesibilidad por parte de las autoridades al momento de colaborarnos con los recursos necesarios para su debida ejecución de las actividades planificadas.
- La estructuración concreta de la revisión teórica en base a las definiciones que se plantean alrededor del eje del trabajo de la sistematización, la cual se desglosa para una explicación más coherente dentro del trabajo.

Limitaciones:

- La inseguridad de los alrededores de la unidad educativa por el nivel de delincuencia que se vive en el día a día en la zona territorial en que se encuentra ubicada.
- Se determina como limitación que los estudiantes que se encuentran participes no emitían mucha información al respecto de la violencia, por motivo del temor que contienen al que existan represarías contra ellos.
- La naturalización de la violencia dentro de las aulas se considera una limitación, ya que el trato que se dan entre compañeros son acciones semejantes o relacionadas al maltrato físico o psicológico.

4. Recuperación del proceso vivido

En la recuperación del proceso vivido se considera importante detallar cada una de las actividades que se realizaron en las practicas pre-profesionales en aplicación del proyecto “educación con democracia” en la unidad Educativa “Dr. Rafael Mendoza Avilés”. Todas aquellas acciones se ejecutaron en colaboración con las autoridades, docentes y profesional DECE con su respectiva supervisión, ya que el trabajo dirigido con los niños, niñas y adolescentes es una temática muy delicada tanto a nivel de la integridad del propio niño como a nivel de legislación. Procediéndose a cumplir las actividades de la siguiente forma:

Fecha	Actividad	Participantes	Objetivo	Método	Resultados	Contexto
20 de mayo del 2019	Planificación de las actividades	Anderson Llaguno Gomez	Determinar las actividades que van a realizar dentro de la unidad educativa	Cronogramas Calendario	Obtener la planificación de las actividades realizadas para establecer un cronograma en coordinación con las que se realizan dentro de la Unidad Educativa.	<p>En la unidad educativa se realizó la planificación con fechas que se socializo con la coordinadora del DECE la cual se iba cumpliendo acorde al plazo determinado.</p> <p>Hubo dificultades en las fechas que se ejecutaron las entrevistas, ya que se iban a realizar dentro del horario de clases, lo cual se ejecutó con los docentes encargados en ese momento. En la implementación de la prueba psicológica se realizó con anticipación.</p>
23 de mayo del	Socialización del cronograma de	Anderson Llaguno	Coordinar las actividades que se desarrollaran	Cronograma Dialogo	Se considera importante la colaboración de los miembros de la	Se desarrolló la socialización la Coordinadora del DECE de

2019	actividades con la profesional del DECE	Gomez Profesional del DECE	dentro de la institución.		comunidad educativa de “Dr. Rafael Mendoza Avilés”, ya que se obtiene la coordinación para la optimizar tanto los recursos y el tiempo invertido en cada una de las actividades que se desarrollaron para así cumplir con cada una de ellas de la mejor forma.	la institución, quien nos dio a conocer su postura al respecto a la temática que se trató en nuestro trabajo. Además de mencionar sobre las normativas que se deben de cumplir por el riguroso trabajo que demanda en el DECE.
12 de junio del 2019	Aplicación de ficha socio-demográfica al estudiante LRSF	Anderson Llaguno Gomez	Determinar los datos informativos de los estudiantes y su nivel socioeconómico	Ficha socio-demográficas	L.S. es una estudiante de 11 años se encuentra cursando el séptimo año de educación básica. Es venezolana vive en una familia nuclear, con sus padres y hermanos, es la segunda de tres hermanos, tienen dos años residiendo en Ecuador, la cual ingreso a estudiar en la	Las fichas sociodemográficas fueron aplicadas dentro del DECE, con el consentimiento de los representantes legales de los estudiantes, considerándolo importante para la recolección de los datos que necesitan para el trabajo planificado.

					<p>institución apenas ingresaron a Ecuador. Su padre trabaja como obrero y su madre como comerciante independiente ofreciendo productos a domicilio.</p>	
<p>12 de junio del 2019</p>	<p>Aplicación de ficha socio-demográfica al estudiante M.B</p>	<p>Anderson Llaguno Gomez</p>	<p>Determinar los datos informativos de los estudiantes y su nivel socioeconómico</p>	<p>Ficha socio-demográficas</p>	<p>M.B. es un estudiante de sexto año de educación básica, tiene 10 años de edad, Pertenece a una familia extensa, convive con su madre, abuelo y tíos maternos, ya que sus padres se separaron hace varios años, M.B. muestra un historial de salud física complicada por accesos asmáticos desde sus primeros años de vida. Situación que impide un adecuado</p>	<p>Las fichas sociodemográficas fueron aplicadas dentro del DECE, con el consentimiento de los representantes legales de los estudiantes, considerándolo importante para la recolección de los datos que necesitan para el trabajo planificado</p>

					relacionamiento con sus pares ya que tiene dificultades para ciertos juegos como fútbol.	
13 de junio del 2019	Aplicación de ficha socio-demográfica a estudiantes MAVR	Anderson Llaguno Gomez	Determinar los datos informativos de los estudiantes y su nivel socioeconómico	Ficha socio-demográficas	<p>M.V, estudiante de quinto grado de educación básica. Tiene 9 años de edad, pertenece a una familia nuclear conviviendo con sus padres y hermanos, es el segundo de dos hermanos de padre y madre. El dato sociodemográfico sobresaliente es el constante cambio de domicilio y por ende de Institución educativa, debido al trabajo del padre quien se desempeña como Policía.</p> <p>Este constante cambio</p>	Las fichas sociodemográficas fueron aplicadas dentro del DECE, con el consentimiento de los representantes legales de los estudiantes, considerándolo importante para la recolección de los datos que necesitan para el trabajo planificado

					<p>domiciliario afecta las relaciones y nexos sociales de M.V, <i>“cada vez que nos cambiamos de casa me da pena dejar a mis amigos del barrio y la escuela y tengo que conseguir otros amigos”</i>.</p>	
13 de junio del 2019	Entrevista con el LRSF	Anderson Llaguno Gomez	Identificar la situación de violencia que experimento el NNAA y cuál es el impacto dentro del rendimiento académico.	Entrevista semiestructurada	<p>En la entrevista a la estudiante L.S. se encuentra variables como:</p> <p>Violencia psicológica. Violencia verbal. Rendimiento académico.</p> <p>Al analizar los tipos de violencia, se evidencia la presencia de violencia psicológica y verbal de parte de sus compañeros de curso,</p>	La entrevista se realizó dentro del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en un espacio dispuesto por la técnica. Se percibía un ambiente tranquilo y sereno sin ninguna alteración causada por ruido. La estudiante se presenta intranquila y algo nerviosa y se mantuvo así durante la entrevista.

					<p>de quienes recibe insultos, burlas e injurias. Los cuales se dan de referencia de lo nombrado por la entrevistada: <i>“eres un bicho raro, lárgate a tu país”</i>, expresiones manifestadas con mucha carga emocional evidenciadas durante la entrevista, con notable timidez y llanto caracterizada por la mirada al piso y constante frotación de sus manos.</p> <p>Además de presentar baja calificaciones en casi todas las asignaturas: <i>“mi mami está preocupada por mí, mis calificaciones están bajas”</i></p>	
--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>13 de junio del 2019</p>	<p>Entrevista con el MBBR</p>	<p>Anderson Llaguno Gomez</p>	<p>Identificar la situación de violencia que experimento el NNAA y cuál es el impacto dentro del rendimiento académico.</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>En la entrevista con M.B. se determinó variables como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencia física Violencia psicológica Violencia verbal Violencia entre pares Rendimiento académico <p>Al realizar el análisis de los resultados se considera que en el estudiante se evidencia violencia física, psicológica y verbal por parte de sus compañeros, quienes en varias ocasiones le han proporcionado golpes y empujones, además de burlas y amenazas hacia el estudiante. Considerando contextualizar las frases</p>	<p>La entrevista se realizó dentro del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en un espacio dispuesto por la técnica. Se percibía un ambiente tranquilo y sereno sin ninguna alteración causada por ruido. Al presentarse ante el estudiante se trató de realizar el rapport posible ya que el NNAA se mantuvo algo inseguro y con una postura rígida. Al desarrollarse la entrevista MBBR mostro confianza y colaboro con lo que se requería.</p>
-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

					<p>citadas de la entrevista como: <i>“cuando estoy en la fila me lanza cosas o me empujan”, “me amenazan que no le diga a mi profesora” y “soy muy bruto para estar en estar en este curso”</i>. Presenta bajas calificaciones en la mayoría de sus asignaturas: <i>“no sé qué me pasa en esta escuela, todo se me ha complicado incluso en la materias”</i>.</p>	
14 de junio del 2019	Entrevista con MAVR	Anderson Llaguno Gomez	Identificar la situación de violencia que experimento el NNAA y cuál es el impacto dentro del rendimiento académico.	Entrevista semiestructurada	<p>La entrevista realizada a M.V. se estructuro variables como:</p> <p>Violencia física.</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia Verbal</p>	La entrevista se realiza en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), lugar determinado como armónico y libre de factores de distracciones necesarias para que el estudiante colabore dentro

				<p>Violencia entre pares</p> <p>Rendimiento académico</p> <p>En el análisis de los resultados de la entrevista se considera que en el estudiante se presenciaba violencia física, violencia psicológica, relacionada dentro de la violencia entre pares.</p> <p>Contextualizando las frases que se determinaron por parte del estudiante en las variables consideradas anteriormente, las cuales son: <i>“mis amigos del curso me empujan y me dan manasos en la cabeza muy seguido”, “me patean la maleta o me rallan mi cuaderno”, “se ríen de mi cuando</i></p>	<p>de lo requerido. MAVR es un estudiante de educación básica que fue derivado al DECE por verse involucrados en situaciones de violencia en varias ocasiones, reportadas por su docente y por compañeros del aula en varias ocasiones.</p>
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

					<i>participo en clases”.</i>	
29 de junio del 2019	Aplicación de test AVE (Acoso y Violencia escolar) al estudiante LRSF	Anderson Llaguno Gomez	Identificar la existencia de violencia escolar, el tipo de violencia, la intensidad y las secuelas que dan a consecuencia de aquella.	Test AVE (Acoso y Violencia Escolar)	La interpretación de los resultados del test AVE (Acoso y violencia escolar) aplicado a la estudiante L.S. se considera un índice alto de acoso escolar, con una intensidad baja, en base al factor de hostigamiento considerando uno de los principales motivos en que se produzca la violencia escolar por parte de sus compañeros hacia el estudiante.	En la aplicación del test psicológico AVE (Acoso y violencia escolar) con la NNA L.S. Mostrándose ya segura dentro del ambiente, y es accesible a ejecutar el TEST de la mejor forma, se dialoga y se socializa sobre el propósito de la aplicación de test.
30 de junio del 2019	Aplicación del test AVE (Acoso y Violencia escolar) al	Anderson Llaguno Gomez	Identificar la existencia de violencia escolar, el tipo de violencia, la intensidad y las	Test AVE (Acoso y Violencia Escolar)	Al interpretar los resultados del test de AVE (Acoso y violencia Escolar) que se aplicó a M.B. se consideró que	En la aplicación del test psicológico AVE (Acoso y violencia escolar) con la NNA M.B. Mostrándose ya segura dentro del

	estudiante MBBR		secuelas que dan a consecuencia de aquella.		un índice medio de acoso escolar, con un nivel de intensidad medio, mediante las escalas de hostigamiento, amenazas, agresiones y exclusión social. Presenciando que el estudiante ha sido sometido a situaciones de violencias.	ambiente, y es accesible a ejecutar el TEST de la mejor forma, se dialoga y se socializa sobre el propósito de la aplicación de test.
31 de junio del 2019	Aplicación del test AVE (Acoso y Violencia escolar) al estudiante MAVR	Anderson Llaguno Gomez	Identificar la existencia de violencia escolar, el tipo de violencia, la intensidad y las secuelas que dan a consecuencia de aquella.	Test AVE (Acoso y Violencia Escolar)	En el análisis realizado debido a la interpretación del test AVE (Acoso y violencia escolar) aplicado a M.V. se consideró que obtuvo un índice alto en violencia escolar, con una intensidad alta, utilizando los factores de hostigamiento, intimidación y exclusión.	El test de AVE se aplicó al NNA MAVR dentro del DECE después del horario de clases con la autorización y acompañamiento del padre de familia. El estudiante se encuentra colaborativo en comparación que las veces anteriores, influyendo incluso en el mismo dialogo que se mantenía.

					Los cuales se determina que M.V. era sometido a la violencia escolar por parte de sus compañeros de clases.	
16 de julio del	Revisión y análisis de los resultados	Anderson Llaguno Gomez	Determinar un análisis de los resultados obtenidos.	Resultados de los test AVE. Fichas demográficas ejecutadas. Entrevista realizadas	Se concluye sobre cada uno de los casos que se consideró dentro de la muestra. Reuniendo la información recopilada como resultados, se analiza los tres casos y se determina como las situaciones de violencia repercuten dentro del	A través de la recolección de la información, se sigue a triangular los resultados respecto a lo aplicado. Esto se realiza en horas prácticas con la ayuda de la Profesional del DECE y en la facultad de psicológica con la Tutora asignadas.
23 de agosto del 2019	Entrega de resultados a la	Anderson Llaguno Gomez	Entregar de resultados de las actividades realizadas dentro de la institución.	Informe de resultados	Se entrega a la técnica de la institución los resultados que obtuvieron tras el trabajo realizado en cada una de las actividades planteadas y	Se considera el ambiente agradable dentro de la reunión establecida para la entrega de resultados. Se acepta de la mejor forma ya que concuerda con la perspectiva de la técnica y

					ejecutadas de la mejor forma.	de los trabajos e informes a lo largo de su experiencia dentro de la institución.
25 de septiembre del 2020	Proceso vivido	Anderson Llaguno Gomez	Establecer las vivencias dentro del proceso ya anteriormente analizada	Informes de resultados. Revisión teórica. Metodología	Al recopilar la información del proceso vivido en las practicas pre-profesionales considerándolos importante para la fundamentación del trabajo de la sistematización actual. Los resultados de la recolección de información serán útiles para la redacción de la reflexión crítica.	El proceso vivido dentro de las prácticas pre-profesionales es analizado y estructurado de la forma más conveniente y que se pueda constituir un trabajo sólido y con las pautas necesarias para su eficiente redacción.

Tabla 3: Recuperación de la experiencia vivida

Autor: Anderson Llaguno Gomez

5. Reflexión crítica

La presente sistematización de experiencia se enfoca tanto en el cumplimiento del objetivo como tal, orientándose directamente hacia pregunta eje planteada anteriormente, ¿Cuál es el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico? Permittiéndose de esta forma la contrastación teórica y la vivencias experimentadas para la obtención de un nuevo aprendizaje.

En las experiencias desarrolladas, se podría decir que los estudiantes muestran ciertas alteraciones negativas dentro de su rendimiento académico, los cuales se relacionan a la violencia experimentada por aquellos estudiantes que se seleccionaron dentro del muestreo.

La revisión teórica se determina que los tipos de violencia que se evidenciaron en la institución son: la violencia entre pares, violencia física y violencia psicológica. A partir de esta situación se da paso a la reflexión correspondiente al impacto del rendimiento académico tanto en el desarrollo del aprendizaje y en el comportamiento de los estudiantes.

Como se mencionó anteriormente (Jimenez, 2000) en la revisión de la literatura que determino que el rendimiento académico se analiza como el sistema para calcular logros y las capacidades de conocimientos en los estudiantes los cuales se dan por la intervención de estrategias del ámbito educativo con carácter del enfoque cualitativo y cuantitativo en las asignaturas desempeñadas. Considerando importante entender cómo funciona el rendimiento académico en las situaciones que se ven alterada en la presencia de la violencia que ha experimentado el estudiante.

La aplicación de la ficha sociodemográfica se evidencia la violencia escolar por los diferentes factores (salud física y circunstancial) que impiden que los tres estudiantes de la muestra logren una adecuada integración con sus pares, experimentando la violencia escolar dentro de su desarrollo académico, al no recibir una adecuada guía por parte de los docentes para el correcto proceso de inserción e inducción, fortaleciendo de esta forma los enlaces afectivos entre compañeros, como lo menciona (Diaz- Aguado, 2004) sobre que el docente debe tratar temas relacionados al aspecto social, como una de ellas es la exclusión social y el reconocimiento de los derechos de los grupos minoritarios.

En la entrevista semi-estructurada fue uno de los instrumentos que sirvieron de mucha ayuda para la recolección de la información sobre el impacto de la violencia escolar en los NNA, donde de los tres integrantes de la muestra seleccionada, dos de ellos presenta violencia física, psicológica y verbal, manifestándose en golpes, empujones, insultos, burlas e injurias, y en la estudiante L.S. solo prevalece la violencia verbal, psicológica. En relación a los

tres estudiantes se considera que todas son determinadas mediante la violencia entre pares, proporcionados por sus propios compañeros de clases. Además se coincidía en que tenían bajas calificaciones en la mayoría de las asignaturas, como se hace referencia a lo que confirmaba (Álvarez & Garcia , 2010) sobre como el rendimiento escolar se ve afectado directamente por la aparición de hechos violentos en las aulas se percibe poco competentes académico, constándose en la baja relevancia por trabajo en clases.

Por último, la aplicación del test AVE (Acoso y Violencia Escolar) permitió visualizar la intensidad de la violencia escolar en los estudiantes, considerándola alta en los estudiantes M.V. y M.B. y en medio en el caso de L.S. se evidencio tanto los factores más aplicados como la intimidación y la exclusión social. Analizando los resultados de las fichas sociodemográficas con los del test AVE (Acoso y Violencia escolar) se establece que la violencia escolar en los estudiantes de la muestra provienen desde el ámbito social, considerando lo que menciona (Diaz- Aguado, 2004) sobre el abordaje en los casos de violencia dentro de la estructura social, tanto en el trabajo de la disminución de la exclusión social y la promoción de la importancia de los derechos de la minoría.

El aprendizaje obtenido durante la intervención del proyecto de sistematización de experiencia, a nivel personal se constató la puesta en escena de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Psicología. En el nivel de lo metodológico se estructuro un adecuado método que se utilizó con el fin de investigar las distintas problemáticas planteadas. Y finalizando en el nivel ético se considera importante el abordaje adecuado en los temas tratados, tanto por su nivel de sensibilidad y subjetividad en las diferentes perspectivas, considerando una experiencia enriquecedora para el desarrollo profesional en base a los principios de la confidencialidad que demanda la profesión.

6. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se detalla las conclusiones que se determinaron durante el proceso de sistematización, considerando fundamental la etapa de la recuperación vivida y contrastándola con las bases teóricas, para luego el planteamiento respectivo de las recomendaciones.

6.1. Conclusiones teóricas

- La violencia en el ámbito educativo es una de las principales problemáticas que habitan dentro del aula y que perjudica el desarrollo académico de los estudiantes que han sido sometidos en este tipo de situaciones. Considerando fundamental la dificultad detectada en el

desarrollo de las habilidades del proceso de aprendizaje en el momento de la aparición de comportamientos violentos.

- La violencia escolar influye negativamente en el aspecto del desarrollo académico de los estudiantes de la muestra seleccionada, impidiendo un buen desenvolvimiento dentro de las aulas de clases, disminuyendo la oportunidad de un óptimo proceso de aprendizaje, tanto en la obtención de habilidades, actitudes y aptitudes, y la privación de conseguir las herramientas necesarias para su desempeño futuro dentro de las aulas de clases.
- En base conceptuales mencionadas en la revisión literaria se concluye que la violencia escolar se presenta de diferentes formas, tanto en la violencia física, verbal y psicológica directamente manifestados en muchos casos entre sus propios compañeros de clases, comprometiendo de esta forma la convivencia óptima entre pares, corroborando en la muestra seleccionada que hacia los varones prevalece la violencia física y verbal, mientras que en las mujeres prevalece la violencia psicológica.

6.2. Conclusiones prácticas

- Se concluye que la violencia física, verbal y psicológica que no son controladas en la interacción entre los pares en las instituciones educativas, posiblemente generan altos niveles de violencia, los cuales se manifiestan mediante ciertas sintomatológicas definidas como: baja de calificaciones que sería importante recalcar que no son debido dificultades de aprendizaje, sino posiblemente ligadas a los tipos de violencia que han recibido.
- Las principales situaciones que conlleva a la perduración de la violencia escolar es la claridad en las directrices de la guía que debe establecer el docente en los estudiantes que ingresan a la institución por primera vez, trabajando primordialmente en el trato del aspecto social, tales como la exclusión social y la relevancia de la equidad de los derechos de la minoría. Sin embargo, al ser detectados e intervenidos en el Departamento de consejería Estudiantil (DECE), no se activan los protocolos que den el apoyo necesario para que los estudiantes se incluyan, considerando importante la socialización del docente con los compañeros de clases de las víctimas de la violencia escolar.
- La modalidad en que se planteó el proyecto de sistematización de experiencias aportó de gran utilidad para el correcto abordaje de la violencia escolar y el rendimiento académico debido a que se determinó

una organizada descripción mediante los resultados obtenidos y correlacionados a la experiencia vivida.

Recomendaciones

- Se recomienda a la Universidad de Guayaquil que determinen propuestas de proyectos que abarquen como principales temas las situaciones de violencia dentro del ámbito educativo, ya que se necesita que se formen profesionales aptos con este tipo de conocimientos.
- Se sugiere que se establezca mayor sostenimiento y acompañamiento por parte de la Universidad de Guayaquil, con las instituciones con las que determine los convenios, con el fin de brindar asistencia técnica – científica para la implementación de nuevas estrategias hacia la intervención de la violencia escolar en las aulas.
- Se recomienda a la Unidad Educativa “Rafael Mendoza Avilés” impartir campañas sobre la violencia escolar integrando a los estudiantes, docentes y padres de familias, para la adecuación de su nivel de participación que tienen cada uno de los actores de la comunidad educativa.
- Se sugiere a la Unidad Educativa “Rafael Mendoza Avilés” brindar el acompañamiento psicológico, emocional, académico y social correspondiente a los estudiantes que se han detectado como víctimas de las situaciones de violencias inmersas en las aulas de clases.

Bibliografía

- Ministerio de educación del Ecuador. (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Obtenido de https://ecuador.vvob.org/sites/ecuador/files/protocolos_violencia_baja_resolucion_marzo_2017_0.pdf
- Álvarez, & García . (2010). Violencia en los centros educativos y fracaso académico. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 139-153.
- Ayala , M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*.
- Azua Reyés, S. (1990). *Metodología y Técnicas de la Investigación jurídica*. Porrúa, Mexico .
- Bohigas, M. (2012). *Diccionario de la Ciencia de la Educación* . Cuba.
- Cerezo, F. (2001). *Variables de personalidad asociadas a la dinámica bullying (agresores vs. víctimas) en niños y niñas de 10-12 años*. *Anales de Psicología*.
- Chesnais, J.-C. (1981). *Histoire de la violence en Occidente de 1800 á nos jours*. Paris .
- Código de la niñez y adolescencia. (2003). *Protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescente*. Ecuador.
- Código Organico Integral Penal (COIP). (2013). Quito, Ecuador.
- Consejo de la Judicatura. (s.f.). *Guía Informativa*. Obtenido de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/pdf/guia-informativa-violencia-de-genero.pdf>
- Cortez, M. (2010). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*.
- Daniela Trucco, Pamela Inostroza. (Marzo de 2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Díaz- Aguado, M. (2004). Los docentes y los nuevos retos de la escuela. La prevención de la violencia y la exclusión escolar. *Psicología Educativa*, 81 - 100.
- Dr. Segundo Moncada, Mg. Luz Moncada, Cristian López, Jefferson López. (2017). *La violencia escolar (un fenómeno social en la evolución)*. Obtenido de

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61368823/LA_VIOLENCIA_ESCOLAR____MPS_201920191128-16487-fhzwcj.pdf?1574982467=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLA_VIOLENCIA_ESCOLAR_Un_fenomeno_social.pdf&Expires=1593658162&Signature=Ab5PVly2v-ajkP

Enrique Álvarez. (2015). *Violencia escolar*. Obtenido de <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violencia%20escolar.pdf?sequence=1>

Félix, V., Godoy, C., & Martínez, I. (2008). *Violencia entre iguales: Un estudio descriptivo de la Provincia de Valencia*. Valencia, España.

Gázquez, J. J., & Pérez-Fuentes, M. C. (2010). *Violencia escolar y Rendimiento Académico: instrumento para diagnosticar el bajo rendimiento académico asociados a los perfiles de violencia en los centros*. Granada, EEUU.

Jara, O. (2016). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Colombia.

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- CINDE.

Jiménez. (2000). *Competencia social: intervención preventiva en la escuela. Infancia y Sociedad*.

Ley Orgánica Integral para la prevención de la Violencia de género contra las Mujeres. (2016). Art.9.

Lindsay, G. (2006). ÉTICA PROFESIONAL Y PSICOLOGÍA. *Papeles de Psicólogos*.

Martonell, C., González, R., Rasal, P., & Estellés, R. (2009). *Convivencia e inteligencia emocional en niños en edad escolar*. European Journal of Education and Psychology.

Ministerio de Educación del Ecuador. (03 de 2017). Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf

Ministerio de educación . Gobierno del Ecuador. (21 de 06 de 2018). *Nueva estrategia contra el bullying escolar*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-presenta-nueva-estrategia-contra-el-bullying-escolar/>

Ministerio de Educación. (2014). *Protocolos y rutas de actuación frente a hechos de violencia*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2016/04/PROTOCOLOS-Y-RUTAS-DE-ACTUACION.pdf

Ministerio de Educación. (09 de 05 de 2018). *Plan Nacional de prevención de la violencia*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/2018.05.10-Plan-Nacional-Violencia-NNA-7_5_2018_CNII_MIES-EDITADO-DIRCOM-09.05.2018-ok.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Protocolos y Rutas de actuación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/PROTOCOLOS-Y-RUTAS-DE-ACTUACION.pdf>

Ministerio de Educación. (s.f.). *Rutas y Protocolos*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/>

Ministerio de Educación, Unicef y Word vision. (s.f.). Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/media/1206/file/Press%20Kit:%20Violencia%20entre%20pares%20en%20el%20sistema%20educativo.pdf>

Noel, G., & Garriga Zucal, J. (2010). *Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso*. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales.

Olweus. (1998). *The nature of school bullying: a cross-national perspective*. Londres: Londres & New York: Routledge.

OMS, Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Temas de salud (violencia): <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (2002). Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Ortega, R. (1998). *Trabajo con víctimas, agresores y espectadores de la violencia. La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Oscar Jara . (s.f.). *Orientación teórico-prácticas para la sistematización de experiencia*. Obtenido de

file:///C:/Users/Amanda%20Eliabel/Desktop/TITULACIÓN/6_JAR_ORI.pdf

- Oscar Jara. (1994). *Centro de Investigación* . Obtenido de Centro de Investigación:
<https://centrodeinvestigacionclacsoriusmex.files.wordpress.com/2019/04/libro-sistematizacioc81n-de-oscar-jara.pdf>
- Oscar Jara. (2014). *Sistematización de Experiencias*. Bogotá : Centro Internaonal de Educación y Desarrollo Humano .
- Peiro. (2003). La educaci{on familiar como modelo para contrarrestar la violencia. *Revista Panamericana de Psicología* , 232 - 253.
- Saavedra G., E., Villalta P., M., & Muñoz Q., M. (2006). Violencia escolar: La mirada de los docentes. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, 57.
- Yubero, Serna, & Martínez. (2005). *Fracaso escolar y violencia en la escuela; factores psicológicos y sociales*. . UCLM.

ANEXOS:

ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

REPOSITORIONACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BASICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA "RAFAEL MENDOZA AVILÉS"		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	ANDERSON GEOVANNY LLAGUNO GOMEZ		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	PSC. NUBE ISABEL PESANTEZ HURTADO PSC. KAROLL JEANNETTE MARQUEZ ALLAUCA		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	PSICOLOGÍA		
GRADO OBTENIDO:	PSICÓLOGO		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	09/12/2020	No. DE PÁGINAS:	66
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología comunitaria. Violencia escolar. Intervención en violencia escolar.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Violencia escolar, rendimiento académico, consecuencias de la violencia		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
Resumen			
<p>El presente trabajo de titulación fue realizado en la modalidad de la sistematización de experiencias, la que consiste en generar conocimiento en base al "Impacto de violencia escolar en el rendimiento académico en los estudiantes de educación básica en la Unidad Educativa "Rafael Mendoza Avilés" a través de la intervención de las prácticas pre-profesionales. El impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico se determinó en base a la obtención de la información por parte de las fuentes de información. Para luego consolidar los resultados indagados en la muestra de tres estudiantes que seleccionados, para respaldar el trabajo actual y de esa forma poder dar respuesta a la pregunta eje de la sistematización: ¿Cuál es el impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico? Obteniendo como resultado del trabajo la comprensión del desarrollo de un estudiante bajo situación de violencia escolar y cómo repercute en su desempeño académico.</p>			
ADJUNTO PDF:	SÍ X	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0961457197	E-mail: anderson.llaguno@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: UNIVERISDAD DE GUAYAQUIL		
	Teléfono: 2394315 - 2394317 - 2394313 ext 120		
	E-mail: www.ug.edu.ec		

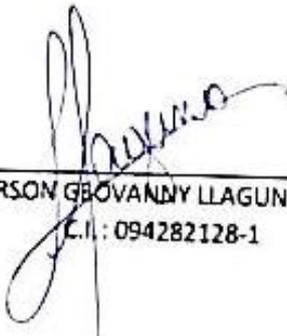


**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES
NO ACADÉMICOS**

**FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo, **Anderson Geovanny Llaguno Gomez** con C.I. No. **094282128-1** certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es " **IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA RAFAEL MENDOZA AVILÉS**" son de mi absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.



ANDERSON GEOVANNY LLAGUNO GOMEZ
C.I.: 094282128-1



ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **Msc. Nube Isabel Pesantez Hurtado**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Anderson Geovanny Llaguno Gomez**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **PSICÓLOGO**.

Se informa que el trabajo de titulación: **IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA "DR. RAFAEL MENDOZA AVILÉS"**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio URKUND quedando el 6 % de coincidencia.



Document Information

Analyzed document	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA_LLAGUNO GOMEZ.docx (ID81219528)
Submitted	10/10/2020 1:35:00 AM
Submitted by	
Submitter email	anderson.llagunog@ug.edu.ec
Similarity	6%
Analysis address	nube.pesantezh.ug@analysis.arkund.com

Sources included in the report

W	URL: http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/301/Violenci... Fetched: 10/10/2020 1:36:00 AM	 3
SA	TESIS URKUND.docx Document TESIS URKUND.docx (ID69607481)	 1
W	URL: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/04/Protocolos-situacion... Fetched: 5/16/2020 4:58:47 AM	 4
SA	ROSA URKUND.docx Document ROSA URKUND.docx (ID48519024)	 2

<https://secure.arkund.com/view/77694256-116672-997254>



Firmado electrónicamente por:
**NUBE ISABEL
PESANTEZ
HURTADO**

Msc. Nube Isabel Pesantez Hurtado

Docente Tutor

C.I.: 010205755-1

FECHA: 11 de octubre del 2020.



ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS CARRERA DE PSICOLOGÍA

Guayaquil, 11 de octubre del 2020

Sra. Mg.
Nadia Soria Miranda
SUBDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación " Impacto de la violencia escolar en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica de la Unidad Académica "Rafael Mendoza Avilés", del estudiante Anderson Geovanny Llaguno Gómez, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
NUBE ISABEL
PESANTEZ
HURTADO

Msc. Nube Pesántez Hurtado
Docente Tutor
C.I.: 010205755-1
FECHA: 11 de octubre del 2020



ANEXO VIII.- INFORME DEL DOCENTE REVISOR

Guayaquil, 18 Octubre de 2020

Sra. Mg.
Nadia Soria Miranda
SUBDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación **IMPACTO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA "RAFAEL MENDOZA AVILÉS"** (título) del o de los estudiante (s) **ANDERSON GEOVANNY LLAGUNO GÓMEZ**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

El título tiene un máximo de 22 palabras.

La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.

El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.

La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.

Los soportes teóricos son de máximo 5 años.

La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

El trabajo es el resultado de una investigación.

El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.

El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.

El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante está apto para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Escaneado y certificado digitalmente por:
KAROLL JEANNETTE
MARQUEZ ALLAUCA

MG. KAROLL MÁRQUEZ ALLAUCA
DOCENTE TUTOR REVISOR
C.I. 0913778254
FECHA: 18-10-2020



3.1 REFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS GENERALES

Ingresos/ egresos de los miembros de la familia		
Padre	2500	12000
Madre	240	2400
Otros		
Total		
Total Egresos		

Condiciones de vivienda

Propia Arrendada Prestada Anticipo

Con préstamo

Breve descripción de la vivienda: (casa, departamento, cuarto, etc.)

*Casa de 2 plantas, 3 dormitorios, 1 baño, 1 pabellón
c/da. verde*

Servicios: Luz eléctrica Agua potable SSHU Pozo séptico
Teléfono Cable celular Computadora/ Internet

Observaciones:

4.- DATOS DE SALUD:

El estudiante tiene algún tipo de discapacidad:

Si No

Determinar cuál:

Hidrocefalia y daño del nervio óptico

El estudiante tiene alguna condición médica específica:

Si No

Determinar cuál:

chequeos rutinarios de la cabeza y de los ojos

El estudiante padece de alergias:

Si No

Determinar cuáles:

Participación en

Clubes:

Extracurriculares:

6.- HISTORIA VITAL

6.1.- Embarazo y parto

Edad de la madre: *24 años*

Accidentes en el embarazo: *ninguno*

Medicamentos durante el embarazo: *solo los regulares del embarazo*

Al término

Prematuro

Cesárea

Parto Normal

Especificar cualquier otra dificultad en el embarazo (preclamsia, hipoxia, etc.)

Un poco se bajó la presión en el momento de la cesárea

6.2.- Datos del/ la niño/a recién nacido:

Peso al nacer: *2950 gramos*

Talla al nacer: *54 cm*

edad en que empezó a caminar: *Año 2 meses*



Hermanos/as

A veces pelean como todos los hermanos.

Otros

Observaciones

6.6 Costumbres, hábitos: (En esta parte Ud. Puede describir libremente: hábitos de sueño, hábitos alimenticios, actividades en el tiempo libre, cuantas tareas tiene diariamente y el tiempo que les dedica)

Siempre es triste al despertar, pero que así sea
nada que hacer.
Se levanta temprano a las 7:20 am.
Se levanta a veces por que
se alimenta muy bien.
Algunas tareas que se le dan por que el mayor
tiempo ya gran parte de ayuda.

ARTES



1019



Ministerio de Educación

SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR

ANEXO C: HERRAMIENTAS DE MONITOREO GENERAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL
REGISTRO ACUMULATIVO GENERAL
AÑO LECTIVO 20 -20

EGTO
12 años
610

No. CÓDIGO

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN/ INFORMACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL/LA ESTUDIANTE:	Bayona Fajon / Milton / Fernando
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aa)	17/05/2017
DOMICILIO:	Casita de Pascales
SECTOR:	Pascales
CAMBIOS DE DOMICILIO:	
TELÉFONOS:	0983532527

2.- DATOS FAMILIARES:

Nombre de la madre:	Edad	Estado civil	Instrucción	Profesión u ocupación	Lugar de trabajo
Emilia Fernanda	32	casada	Licenciada	Profesora	Lhorillo
Delia Bayona			Primario		

Teléfonos de contacto:

0983265788

Nombre del padre:	Edad	Estado civil	Instrucción	Profesión u ocupación	Lugar de trabajo
Milton Osman	40	casado	Primario	Oficial / Militar	Pascales
Bayona Cotrupe					

Teléfonos de contacto:

0983532527

*Nombre representante legal /cuidador/tutor	Parentesco	Edad	Profesión u ocupación	Teléfono de contacto	Lugar de trabajo
Emilia Fernanda	32	32			
Delia Bayona	Madre		Licenciada	0983532527	Lhorillo
			Primario		



* Esta casilla se completa solamente si el estudiante se encuentra bajo el cuidado de otra persona que no sean sus progenitores

3.- REFERENCIAS FAMILIARES DEL/A ESTUDIANTE:

Personas con quien vive el estudiante: (especificar todas las personas que conforman la estructura familiar)

Abuela: Miriam Rojas
Abuelto: Francisco Rojas

Número de hermanos/as y edades: Pablo Rojas (5) Elmer Rojas (12)

Lugar que ocupa en la familia: 2º hijo 1º hijo

Nombre de hermanos/as que estudien en la institución y edades: Matías Rojas (1 año)

Descripción de la estructura familiar: Familia formada con mamá, papá, abuela, abuelto, hermanos, dentro de un hogar.

Familiares con algún tipo de discapacidad: Si No

Determinar quién:

Observaciones:



Participación en:

Clubes:

Extracurriculares:

6.- HISTORIA VITAL

6.1.- Embarazo y parto

Edad de la madre:

32 años

Accidentes en el embarazo:

Complicaciones en el embarazo
de alimentación por problemas para el bebé, por eso
algunos el médico para de tiempo

Medicamentos durante el embarazo:

posibles

Al término

Prematuro

Cesárea

Parto Normal

Especificar cualquier otra dificultad en el embarazo (preclamsia, hipoxia, etc.)

6.2.- Datos del/ la niño/a recién nacido:

Peso al nacer:

Talla al nacer:

Edad en que empezó a caminar:



Especificar medicamentos que utiliza

El estudiante recibe atención médica en

Centro de salud Subcentro de salud Hospital Público

Hospital Privado

Nombre del médico que atiende regularmente al estudiante:

Dr. Juan Carlos

Observaciones:

5.- DATOS ACADÉMICOS/ RENDIMIENTO ESCOLAR

Fecha de ingreso a la institución: (DD/MM/AA) 22/04/2017

Institución educativa de la que procede:

Esc. V. José Manuel Balmaceda

El estudiante ha repetido años (especificar cuál/es):

no

5.1 DATOS ACADÉMICOS:

Asignaturas de preferencia del estudiante:

Matemática

Asignaturas en las que ha tenido dificultad:

Matemática

Dignidades alcanzadas:

Logros académicos:

3.1 REFERENCIAS SOCIOECONÓMICAS GENERALES

Ingresos/ egresos de los miembros de la familia

Padre	400
Madre	400
Otros	
Total	
Total Egresos	

Condiciones de vivienda

Propia Arrendada Prestada Anticresis

Con préstamo

Breve descripción de la vivienda (casa, departamento, cuarto, etc)

Vivienda de colocalización dividida en 2 cuartos, 1 sala y 1 cocina.

Servicios: Luz eléctrica Agua potable SIII Pozo séptico
Teléfono Cable celular Computadora/ Internet

Observaciones:

4.- DATOS DE SALUD:

El estudiante tiene algún tipo de discapacidad: Sí No

Determinar cuál:

Parálisis 75%

El estudiante tiene alguna condición médica específica: Sí No

Determinar cuál:

El estudiante padece de alergias: Sí No

Determinar cuáles:



Edad a la que habló por primera vez:

2 años

Período de lactancia:

Edad hasta la cual utilizó biberón:

2 años

Edad en que aprendió a controlar esfínteres:

3 años

6.3 Enfermedades (desde la infancia hasta la actualidad)

Enfermedades:

Accidentes:

Alergias:

Cirugías:

Pérdidas de conocimiento:

Otros:

6.4 Antecedentes patológicos familiares:

Obesidad

Enfermedades cardíacas

Hipertensión

Diabetes

Enfermedades mentales

Otros

6.5 Cómo describiría la relación del/ la estudiante con:

Padre: Normalmente como todos los padres juegan, hablan, disfrutamos de nuestra compañía.

Madre: Igualmente con mi mamá realizamos muchas cosas juntas, en familia.



Edad a la que habló por primera vez 1 año 6 meses

Periodo de lactancia 9 meses

Edad hasta la cual utilizó teterón 3 años

Edad en que aprendió a controlar esfínteres 2 años

6.3 Enfermedades (desde la infancia hasta la actualidad)

Enfermedades a los 4 meses se le detectó hipoxifilia

Accidentes:

Alergias

Cirugías operación de colocación de válvulas en la vejiga

Pérdidas de conocimiento:

Otros:

6.4 Antecedentes patológicos familiares:

Obesidad

Enfermedades cardíacas

Hipertensión

Diabetes

Enfermedades mentales

Otros

6.5 Cómo describiría la relación del/la estudiante con:

Padre: A veces es muy afectiva y a veces no conversa mucho con su papá, es tímido

Madre: Muy afectiva, conversa conmigo, me ayuda a leer



* Esta casilla se completa solamente si el estudiante se encuentra bajo el cuidado de otra persona que no sea sus progenitores.

3.- REFERENCIAS FAMILIARES DEL/LA ESTUDIANTE:-

Personas con quien vive el estudiante. (especificar todas las personas que conforman la estructura familiar)

Papa, Mama, Hermana

Número de hermanos/as y edades: 2 Hermana 12 años

Lugar que ocupa en la familia: 2ª hija

Nombre de hermanos/as que estudian en la institución y edades:
Roxibel Segura Tabarca Figuera 12 años

Descripción de la estructura familiar:

Familia funcional con 14 años en Venezuela -
los cuales procreado 2 hijos incluyendo a Roximar.

Familiares con algún tipo de discapacidad Si No

Determinar quién:

Observaciones:

